INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ADQUISICION DE PROYECTOR DIGITAL

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 35/2011

En la Ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los 03 días del mes de octubre del año dos mil once, en la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 34 "Instituto Nacional del Cáncer"; sito en Km 23 ½, Ruta Nº 2, Capiatá, Ramal Areguá, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación conformada según Resolución Interna D.G. Nº 04/2010; la **Lic. Judith C. Román Q.,** Administradora; **Lic. Robin Cáceres Vargas**, Jefe del Departamento de Contrataciones y la **Lic. Celsa R. Cardozo**, Jefa Dpto. de Adquisición y Suministros, y el **Sr. Eduardo Espínola**, funcionario Dpto. de Contrataciones, a los efectos de proceder al **estudio y evaluación de la oferta y recomendación de adjudicación** en el marco del Proceso de **Contratación Directa Nº 35/2011**, **I.D.Nº 223.640**, para la **Adquisición de Proyector Digital.**

Para la realización del presente **llamado**, se curso invitación a **5 (cinco) empresas**, las cuales son:

- **LA OFICINA IMPORT.EXPORT. S.A.**
- **A. SARABIA**
- **DATA LAB S.A.**
- **ASUCON S.A.**
- **COMTEL S.R.L.**

Se hace constar que en fecha 20 de setiembre de 2011, en base a lo que establece la Resolución Nº 805/09, se procedió a realizar la prorroga de plazo para la apertura de ofertas para el día martes 27/09/2011.

La segunda apertura de ofertas fue realizada en fecha 27 de septiembre de 2011, conforme consta en **Acta** labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe, a pesar de contar con 1 (Uno) solo oferente interesado y en base a lo que establece la **Resolución Nº 805/09 Articulo 1º**.- donde expresa que: .....En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el **Art. 34 inc. "c"** de la **Ley 2051/03** haciéndose la máxima autoridad responsable de la adjudicación.

Se recepcionó 1 **(uno) sobre**, presentado por la siguiente empresa:

- **MALE S.A.**

Se procedió a realizar la evaluación de las documentaciones presentadas por los oferentes, según consta en el **Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida"**, el cual forma parte del presente informe.

Se realizo la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el **Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas"**, el cual forma parte del presente Informe.

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER - ADMINISTRACION GENERAL

Se realizo la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el **Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas"**, el cual forma parte del presente Informe.

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el **Cuadro Comparativo de Ofertas**, el cual forma parte del presente Informe.

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, en base a lo que establece la Resolución **Nº** 805/09, así como las formalidades del proceso se recomienda la adjudicación en base a lo siguiente:

- Empresa Adjudicada: **MALE S. A.**
  Monto Adjudicado: **4.950.000.-**
  Son Guaraníes: **Cuatro millones novecientos cincuenta mil.-**
  Ítem Adjudicado: Ítem **Nº** 1

No habiendo otro tema que tratar al respecto del presente proceso, se suscribe el presente acta por los presentes, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en el lugar y fecha de su otorgamiento, previa lectura y ratificación del mismo.

Lic. Robin Cáceres Vargas
Jefe Dpto. de Contrataciones
Con Certificación DNCP

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
ADMINISTRACION GENERAL

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

Sra. Gloria González
Func. Dpto. de Contrataciones

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa Dpto. de Adq. y Suministros
Con Certificación DNCP

Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 34 - Instituto Nacional del Cáncer

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS
ADQUISICION DE PROYECTOR DIGITAL
CONTRATACION DIRECTA Nº 35/2011

ITEM	DOCUMENTOS	TIPOS DE DOCUMENTOS	MALE S.A.
1	**El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2**	**Sustancial**	Cumple
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Formal	Cumple
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Formal	Cumple
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA	Formal	Cumple
5	Fotocopia simple de su última declaración del Impuesto a la Renta	Formal	Cumple
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Formal	Cumple
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Formal	Cumple
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	**Sustancial**	Cumple
9	Certificado Bancario de poseer Cuenta Corriente Bancaria	Formal	Cumple
10	Certificado de cumplimiento tributario vigente y actualizado	Formal	Cumple
11	Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay	Formal	Cumple

Lic. Robin O. Cáceres V.
Jefe de Dpto. de Contrataciones
Con Certificación DNCP

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
ADMINISTRACION GENERAL

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

Sra. Gloria C. González B.
Func. Dpto de Contrataciones

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa de Adquisición y Suministro
Con Certificación DNCP

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 34 - Instituto Nacional del Cáncer

ANEXO "B"

PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESFECIFICACIONES TECNICAS
ADQUISICION DE PROYECTOR DIGITAL
CONTRATACION DIRECTA Nº 35/2011

ITEM	DESCRIPCIÓN /ESPECIFICACIONES TECNICAS	MALE S.A.
1	Especificaciones. - Contraste: 2.000:1 - Sistema de color: SECAM, PAL-M, PAL 60, PAL-N, NTSC, Pal, NTSC 4.43 - Correccion de Trapezóide: /- 30° aproximado - Duracion da lampara: 4000 horas o superior - Luminosidad de 2.200 lumens o superior - Potencia de lampada: 220W - Resolución máxima: 1024 x 768 o superior - Tecnologia del proyector: 3LCD - Entrada para USB - Entrada para cable de Red - Distancia de proyección 30" a 300" a una distancia de 65 cm/8.26 m o superior - El control remoto debe poseer las siguientes funciones como minimo: Sleccion de fuente, encendido/apagado, aspecto, modo de color, volumen, e-zoom,A / V mute, congelar, menú, página arriba y abajo, ayuda, auto, funciones de mouse. Accesorios : - Control remoto - Pila EL EQUIPO DEBERA CONTAR CON LO SIGUIENTE - 2 (dos) Lamparas de reserva - Deberá contar con manual de operción y servicio en español - Instalacion del equipo en la Institución y capacitación de uso y servicio tecnico del mismo a usuario y a tecnicos. - El equipo debera contar con garantia de servicio y repuestos. - El equipo debera contar con garantia de 2(dos) años - El equipo debera contar con Certificacion de Calidad - El equipo debera contar con garantia de Servicio y Repuestos - El equipo deberá contar con garantia de la lampara de 6(seis) meses	Cumple

Lic. Robin O. Cáceres V.
Jefe de Dpto. de Contrataciones
Con Certificación DNCP

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
ADMINISTRACION GENERAL

Lic. Judith E. Román Q.
Administradora

Sra. Gloria C. González B.
Func. Dpto de Contrataciones

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa de Adquisición y Suministro
Con Certificación DNCP

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 34 – Instituto Nacional del Cáncer

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

ADQUISICION DE PROYECTOR DIGITAL - CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 35/2011

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Empresa 1 MALE S.A.				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total
1	**Especificaciones.** - Contraste: 2.000:1 - Sistema de color: SECAM, PAL-M, PAL 60, PAL-N, NTSC, Pal, NTSC 4.43 - Correccion de Trapezóide: /- 30° aproximado - Duracion da lampara: 4000 horas o superior - Luminosidad de 2.200 lumens o superior - Potencia de lampada: 220W - Resolución máxima: 1024 x 768 o superior - Tecnologia del proyector: 3LCD - Entrada para USB - Entrada para cable de Red - Distancia de proyección 30" a 300" a una distancia de 65 cm/8.26 m o superior - El control remoto debe poseer las siguientes funciones como minimo: Sleccion de fuente, encendido/apagado, aspecto, modo de color, volumen, e-zoom,A / V mute, congelar, menú, página arriba y abajo, ayuda, auto, funciones de mouse. **Accesorios :** **- Control remoto** **- Pila** **EL EQUIPO DEBERA CONTAR CON LO SIGUIENTE** **- 2 (dos) Lamparas de reserva** **- Deberá contar con manual de operción y servicio en español** **- Instalacion del equipo en la Institución y capacitación de uso y servicio tecnico del mismo a usuario y a tecnicos.** **- El equipo debera contar con garantia de servicio y repuestos.** **- El equipo debera contar con garantia de 2(dos) años** **- El equipo debera contar con Certificacion de Calidad** **- El equipo debera contar con garantia de Servicio y Repuestos** **- El equipo deberá contar con garantia de la lampara de 6(seis) meses**	EPSON	JAPON	1	4.950.000	**4.950.000**
	Total:					**4.950.000**

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER · DIRECCION GENERAL

Dr. Héctor R. Dami Cañisá
Director General